

## **RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE FARMACIA Y TERAPÉUTICA (CRFT)**

**ACTA Nº 1/2016 DE LA REUNIÓN DE 15 DE JULIO DE 2016**

**(CRFT/ACT/01/072016)**

---

**Fecha de la reunión:** 15 de julio de 2016

**Hora:** 09:30

**Lugar:** Aula 1 - 4ª planta de la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, c/ Pinares nº 6

### **Asistentes:**

Dña. Encarnación Guillén Navarro. Consejera de Sanidad

Dña. María Teresa Martínez Ros. Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al ciudadano.

D. Casimiro Jiménez Guillén. Subdirector General de Farmacia e Investigación.

Dña. Isabel Lorente Salinas. Jefa de Servicio de Ordenación y Atención Farmacéutica.

D. Victor Rausell Rausell. Jefe de Servicio de Gestión Farmacéutica del Servicio Murciano de Salud.

D. José Orcajada Rodríguez. Jefe del Servicio de Inspección de Prestaciones Asistenciales.

Dña. Josefa León Villar. Jefa del Servicio de Farmacia. Hospital General Universitario Morales Meseguer.

Dña. María del Carmen Mira Sirvent. Jefa del Servicio de Farmacia. Hospital General Universitario Santa Lucía.

Dña. Isabel Susana Robles García. Responsable del Servicio de Farmacia. Hospital Comarcal del Noroeste.

D. Francisco Manuel Sánchez Rodríguez. Farmacéutico especialista en Farmacia Hospitalaria. Hospital Universitario Santa María del Rosell.

D. José Luis Alonso Romero. Jefe del Servicio de Oncología Médica. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca.

D. Ramón Villaverde González. Médico especialista en Neurología. Hospital General Universitario Morales Meseguer.

D. Luis Fernando Carballo Álvarez. Jefe del Servicio de Digestivo. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca.

D. José Javier Herranz Valera. Médico especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Servicio Murciano de Salud.

Dña. Aurora Tomás Lizcano. Enfermera. Servicio Murciano de Salud.

D. Francisco José Martínez Cánovas. Farmacéutico. Centro de Información y Evaluación de Medicamentos y Productos Sanitarios.

#### **Excusan la asistencia:**

Dña. Mercedes Martínez-Novillo González. Directora General de Asistencia Sanitaria del Servicio Murciano de Salud.

Dña. María Jesús Ferrández Cámara. Subdirectora General de Atención Sanitaria y Continuidad Asistencial del Servicio Murciano de Salud.

Dña. Amelia de la Rubia Nieto. Jefa del Servicio de Farmacia. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca.

D. Manuel Sánchez Solís de Querol. Jefe del Servicio de Pediatría. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca.

Dña. María Teresa Herranz Marín. Médico especialista en Medicina Interna. Hospital General Universitario Morales Meseguer.

Dña. Ana Aranda García. Farmacéutica especialista en Farmacia Hospitalaria. Servicio Murciano de Salud.

#### **Asistentes invitados:**

D. Francisco Agulló Roca – Gerente del Servicio Murciano de Salud.

D. Federico Donoso Paredes. Asesor Jurídico. Consejería de Sanidad.

En Murcia, a las 09:30 horas del día 15 de julio de 2016, en el Aula 1 – 4ª planta de la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, c/ Pinares nº 6, se reúnen las personas anteriormente relacionadas, que han sido convocadas de forma previa de acuerdo con el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Constitución de la Comisión Regional de Farmacia y Terapéutica. Nombramientos.
2. Declaración de conflicto de intereses.
3. Información sobre modificaciones en el funcionamiento y composición de la CRFT.
4. Ruegos y preguntas.

#### **ACUERDOS**

##### **1º. Constitución de la Comisión Regional de Farmacia y Terapéutica. Nombramientos.**

La renovación de los miembros de la Comisión Regional de Farmacia y Terapéutica se hace conforme a la Orden de la Consejería de Sanidad de fecha 21 de junio de 2016 (BORM Nº 155 de 6 de julio).

La Consejera de Sanidad, en función de su cargo como Presidenta de la Comisión, acuerda nombrar como miembros de la Comisión Regional de Farmacia y Terapéutica, por un periodo de tres años a:

#### VICEPRESIDENTES

Dña. María Teresa Martínez Ros y Dña. Mercedes Martínez-Novillo González, en su calidad de Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano y Directora General de Asistencia Sanitaria respectivamente.

#### VOCALES

D. Casimiro Jiménez Guillén, en su calidad de Subdirector General de Farmacia e Investigación de la Consejería de Sanidad.

Dña. María Jesús Ferrández Cámara, en su calidad de Subdirectora General de Atención Sanitaria y Continuidad Asistencial del Servicio Murciano de Salud.

Dña. Isabel Lorente Salinas, en su calidad de Jefa de Servicio de Ordenación y Atención Farmacéutica.

D. Victor Rausell Rausell, en su calidad de Jefe de Servicio de Gestión Farmacéutica del Servicio Murciano de Salud.

D. José Orcajada Rodríguez, Jefe del Servicio de Inspección de Prestaciones Asistenciales, como Inspector Sanitario con responsabilidad en el visado de recetas.

D. José Luis Alonso Romero, D. Luis Fernando Carballo Álvarez, D. José Javier Herranz Valera, D. Manuel Sánchez Solís de Querol, Dña. María Teresa Herranz Marín y D. Ramón Villaverde González, como Licenciados en Medicina y Cirugía, uno de ellos con la Especialidad de Pediatría y sus áreas específicas, con representación de los diferentes niveles asistenciales.

Dña. Josefa León Villar, Dña. María del Carmen Mira Sirvent, Dña. Isabel Susana Robles García, Dña. Amelia de la Rubia Nieto y D. Francisco Manuel Sánchez Rodríguez, como Licenciados en Farmacia especialistas en Farmacia Hospitalaria.

Dña. Ana Aranda García, como Farmacéutica del Servicio de Gestión Farmacéutica del Servicio Murciano de Salud.

Dña. Aurora Tomás Lizcano como Diplomada en Enfermería.

#### SECRETARIO

D. Francisco José Martínez Cánovas, funcionario que presta sus servicios en el Centro de Información y Evaluación de Medicamentos y Productos Sanitarios.

Asimismo, una vez constituida la Comisión, la Consejera de Sanidad, en función de su cargo de Presidenta de la Comisión, delega la Presidencia de la misma en Dña. María

Teresa Martínez Ros, en su calidad de Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano.

Igualmente, la Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, en función de su cargo como Vicepresidente de la Comisión, delega la Vicepresidencia de la misma en D. Casimiro Jiménez Guillén, en su calidad de Subdirector General de Farmacia e Investigación.

#### **2º. Declaración de conflicto de intereses.**

Se hace entrega a los miembros de la Comisión de un modelo de declaración pública de intereses y confidencialidad de miembros de comités y expertos para su firma y posterior envío al secretario.

#### **3º. Información sobre modificaciones en el funcionamiento y composición de la CRFT.**

Dña. Encarnación Guillén Navarro informa sobre las modificaciones introducidas en la composición, organización y funcionamiento de la CRFT, haciendo especial hincapié en la pretensión de dotar a sus decisiones de mayor capacidad ejecutiva.

D. Francisco Agulló Roca indica la importancia y necesidad de establecer criterios de inicio, seguimiento y finalización de los distintos tratamientos evaluados por la CRFT. Piensa que además de la existencia de los Informes de Posicionamiento Terapéutico, uno de los retos de la CRFT es el establecimiento de las situaciones en las que un medicamento debe utilizarse entre las distintas opciones disponibles.

Dña. María Teresa Martínez Ros, en la línea de las intervenciones anteriores indica que la base de la evaluación de los medicamentos serán la eficacia, seguridad y eficiencia. Expresa la necesidad de priorizar los tratamientos de mayor impacto, que hay que hacer un uso adecuado de los medicamentos y que es de suma importancia que las decisiones de esta Comisión lleguen a la clínica.

D. Casimiro Jiménez Guillén informa de la planificación prevista hasta final de 2016 en cuanto a número de reuniones que se pretenden celebrar, enumera y explica el funcionamiento de los distintos grupos de trabajo de la CRFT y finalmente indica que la constitución de la Comisión Permanente será uno de los puntos incluidos en el orden del día de la siguiente reunión.

#### **4º. Ruegos y preguntas**

D. José Luis Alonso Romero propone que se elabore un calendario de reuniones.

Dña. Josefa León Villar apoya la propuesta de elaboración de un calendario de reuniones y solicita, si es posible, un espacio compartido para que los grupos de trabajo puedan compartir las distintas versiones de los documentos que se están elaborando.

Dña. María Teresa Martínez Ros indica que el Servicio Murciano de Salud tiene un espacio para compartir con seguridad (espacio colaborativo) y aunque solo es operativo para intranet podría estudiarse su viabilidad para los grupos de trabajo de la CRFT.

Por parte de los asistentes se sugiere la posibilidad de solicitar una ampliación de la capacidad del correo corporativo indicándose que por razones de seguridad se debe utilizar este correo.

Dña. María Teresa Martínez Ros concluye este tema manifestando que se estudiará cual es la mejor opción.

Finalmente, D. Casimiro Jiménez Guillén recuerda la importancia tanto de cumplimentar el documento de conflicto de intereses como de respetar la obligación de confidencialidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 11:00 horas.

El Secretario

Fdo.: D. Francisco J. Martínez Cánovas

VºBº

La Presidenta

Fdo.: Dña. María Teresa Martínez Ros